MUNDO DE LIBROS

Claros varones de Castilla, y Letras

FERNANDO DEL PULGAR

EDICIÓN DIGITAL

Vista previa gratuita · Mundo de Libros · tiendamundodelibros.com

Claros varones de Castilla, y Letras

Fernando del Pulgar

Edición digital de dominio público.
Texto original: Project Gutenberg.
Mundo de Libros

Notas del Transcriptor

Se han respetado la grafía y la acentuación del original, así como las inconsistencias en éstas.

Se han corregido los errores obvios de imprenta y las erratas mencionadas en la sección correspondiente del original.

Las notas a pie de página se han renumerado y situado al final del párrafo correspondiente.

El texto en versalita se ha sustituido por mayúsculas mientras que el texto en cursiva se indica entre _guiones bajos_.

Las páginas en blanco presentes en el original se han eliminado en la versión electrónica.

* * * * *

CLAROS VARONES

DE CASTILLA,

Y LETRAS

DE FERNANDO

DE PULGAR,

CONSEJERO, SECRETARIO Y CORONISTA

DE LOS REYES CATÓLICOS

DON FERNANDO Y DOÑA ISABEL.

[Ilustración]

CON LICENCIA.

MADRID. MDCCLXXXIX.

POR DON GERÓNIMO ORTEGA E HIJOS DE IBARRA.

Se hallará en su Imprenta y Librería calle Angosta de Majaderitos, frente al Coliseo de la Cruz.

ADVERTENCIA

DEL EDITOR.

Las Obras de Fernando de Pulgar son tan conocidas y estimadas, como lo publican las muchas ediciones que se han hecho de ellas, y los elogios que han merecido de los Literatos; por lo que no necesitan de recomendacion alguna. A la verdad es imposible leerlas sin

hechizarse de la hermosura de su estilo, de la pureza de su idioma, de la valentía de sus expresiones, y de la solidez de su doctrina.

Por tanto se las proponen por modelo á los jóvenes en el Real Seminario de Nobles de Madrid, en San Isidro el Real, y en algunos Colegios de Padres Escolapios, para que al mismo tiempo que aprenden la lengua Latina, se perficionen en la Castellana. Ojalá que el exemplo de unos Estudios tan autorizados se extienda á todos los de los dominios de España.

Entre todas las ediciones que se han hecho hasta ahora de los Claros Varones y Letras de Pulgar la mas completa es la impresa en Madrid en quarto el año de 1775 por el esmero y cuidado que puso el sabio Editor, á quien somos tambien deudores de la Vida del Autor, y de las Adicciones á los Claros Varones. Por lo mismo la hemos preferido á las anteriores para original de ésta, y esperamos sea tan bien recibida como aquella, de la qual apenas se puede haber un exemplar á las manos. En quanto al tamaño, hemos elegido el presente, atendiendo á la mayor comodidad de los Lectores.

VIDA DE FERNANDO

DE PULGAR.

Fernando de Pulgar, Secretario y Consejero de los Reyes Católicos D. Fernando y Doña Isabel, y su Cronista, fué natural del Reyno de Toledo[1]. Algunos autores[2] congeturaron se llamó _de Pulgar_ por haber nacido en el pueblo de este nombre; pero Salazar de Mendoza[3] le hace natural del mismo Toledo, fundado en que para

referir un suceso de aquella Ciudad usa el modo comun de hablar en ella.

[1] _Letra XXIV. dice_: De este nuestro Reyno de Toledo tiene cargo...

[2] _Tamayo de Bargas Prologo á la vida de_ Diego Garcia de Paredes. _D. Nicolas Antonio_, Bibl. nova.

[3] _En la_ Crónica del Cardenal D. Pedro Gonzalez de Mendoza, _lib. 1. cap. 57._

Otros le confundieron[4] con _Hernan Perez de Pulgar_, Capitan valeroso, creyéndolos una misma persona; pero no cabe la menor duda en que eran diversas, pues el mismo Cronista en la tercera parte de la Crónica capítulo III. dice: _Vista esta division por un Escudero, que era de las Guardas del Rey é de la Reyna, Alcayde de la fortaleza del Salar, que venia en aquella compañia, que se llamaba Hernan Perez del Pulgar, hombre de buen esfuerzo, tomó una toca de lienzo, y atóla en su lanza por via de enseña, y dixo_... Aunque se quisiese atribuir la confusion á la semejanza de nombres, había en ellos diferencia. El Alcayde se llamaba _Hernan Perez del Pulgar_, y el Cronista _Fernando de Pulgar_: era el Alcayde mozo, Escudero, y de las Guardas de los Reyes; y el Cronista viejo, y nunca da á entender hubiese exercido la profesion militar, calificándose únicamente con el título de Escribano, esto es, Secretario, como en el principio de la Letra I: _Señor Doctor Francisco Nuñez, Físico_: _Yo Fernando de Pulgar, Escribano_...

[4] _Argote de Molina en la lista de los Libros que tubo presentes para_ la Historia de la Andalucia: _D. Diego Sanchez Portocarrero en la_ Historia de Molina...

Se ignora la calidad de sus padres, su educacion, y sus estudios; pero él mismo asegura en la dedicatoria de los CLAROS VARONES á la Reyna, que se crió en la corte de los Reyes D. Juan el II. y D. Enrique IV. donde conoció y comunicó á muchos Prelados y Caballeros, cuyas vidas y acciones se propone escribir.

Reynando Enrique IV. era ya persona de crédito y consideracion en la corte: _En verdad, Señor_, dice en la Letra VI. á un Caballero criado del Arzobispo de Toledo, _yo fui uno de los Calderones con que el Rey D. Enrique muchas veces envio á sacar paz del Arzobispo, y nunca pudo sacarla_. Es de presumir que en los ultimos años del Rey tenia ya el empleo de Secretario, y que con él empezó á servir á los Reyes Católicos inmediatamente que subieron al Solio; pues en la 3. parte, cap. 22. de la Crónica refiere, que _enviaron luego un su Secretario al Rey D. Luis de Francia á le notificar como el Rey D. Enrique su hermano era pasado de esta presente vida_... Aunque expresa lo que acaeció, y otras negociaciones que le encargaron los Reyes, y sus resultas, fué tan modesto que no quiso nombrarse. Dormer en los _Progresos de la Historia de Aragon_ pag. 256. col. 2. dice, que Zurita[5] puso de su mano al margen de dicho capítulo: _Este Secretario fué Hernando del Pulgar, como parece por la Historia de Alonso de Palencia, lib. 23. cap. 5_. El mismo Pulgar _Letra XXIII._ asegura estuvo en París, refiriendo lo que allí le dixo _un Religioso de santa vida_; pero calla el motivo de su viage, y el tiempo que se detubo.

[5] _Zurita hizo notas á los_ Claros Varones, _y es lástima que por ignorarse donde paran no se hayan podido publicar en esta edicion._

Vuelto á Castilla se puede colegir que su residencia ordinaria era en

la corte de la Reyna, donde regularmente residia el Consejo; bien que como los viages de la Reyna eran tan continuos, no siempre la seguia el Consejo, ni por consecuencia Pulgar. En la _Letra XII._ se alaba de que _ni en corte, ni en Castilla no vivia hombre mejor vida_. Parece que despues se retiró á su casa, que la tendria en Toledo, si como asegura Salazar de Mendoza, era vecino de aquella Ciudad. _Estando_ en ella _retraído_, dice en la Letra XXVIII. _é quasi libre de la pena del cobdiciar, é comenzando á gozar del beneficio de contentamiento_, fue llamado para escribir la Crónica de los Reyes: y aunque no se sabe quando le dieron el cargo de Cronista, se infiere le usaba ya por entónces, que era el año de 1482. al empezarse la guerra de Granada; pues en la Letra XI. dice á la Reyna: _Pasados ya tantos trabajos é peligros como el Rey N. S. y V. A. aveis avido, no se debe tener en poca estima la escriptura dellos... Yo iré á V. A. segun me lo envia á mandar, é llevaré lo escripto hasta aqui, para que lo mande examinar... Acá avemos oído las nuevas de la guerra que mandais mover contra los Moros..._ Lo escrito sería la parte de Crónica anterior á aquel tiempo: en la qual había insertado algunas Epístolas y Razonamientos que escribió por mandado de la Reyna, segun creyeron las gentes, como dice _Andres Bernaldez Cura de los Palacios_, en su Crónica MS. cap. 10. añadiendo en el 14. _que es parte del oficio de los Coronistas de los Reyes expedir Epístolas en su servicio en los tiempos que conviene:... y que deben procurar evitar escándalos y guerras... y procurar la paz y concordia por Epístolas de dulce y autorizado escribir_.

A la sazon estaba la Reyna en Andalucía, y se puede tener por cierto que desde entónces la siguió Pulgar constantemente en sus viages. Este era el mejor medio de hallarse bien informado para escribir la

Crónica; porque el Rey instruía puntualmente á la Reyna de lo que pasaba en el exército, y consultaba con ella todas las ocurrencias dificiles: y la Reyna entretanto cuidaba de proveer el exército de gente, armas, municiones y víveres, y del gobierno del Reyno. Quando la Reyna iba al exército la seguia Pulgar; y así pudo ver por sí mismo los sitios de Cambil y Haraval, el de Málaga, el de Baza, y otros acaecimientos.

Era ya por entónces Pulgar de edad abanzada; pues en algunas de sus _Letras_ (que todas son escritas desde el año de 1473. al 1483.) se quexa de la vejez, y de los achaques anexos á ella. Fué casado, y vivia su muger, tambien anciana, quando escribió la _Letra XXIII._ á una hija, que de doce años entró en Religion.

Llegó con su Crónica hasta la toma de Granada por Enero del año 1492. Se omitirán aqui los elogios y las críticas que justamente se han hecho de ella, dexándolo para quien se tome el laudable trabajo de cotejarla con buenos MSS. corregirla, y restaurar lo que se omitió en las dos ediciones que tenemos. Hizo la primera Antonio de Nebrija en Valladolid año 1565. atribuyendo la obra á su abuelo Antonio el célebre Gramático, porque habiéndola encontrado entre sus libros, creyó con ligereza que quien la había puesto en Latin la habría escrito originalmente en Castellano. Si la hubiese leido habría escusado la equivocacion; pues en el capítulo 21. hablando de D. Enrique IV. hubiera hallado estas palabras: _No se pone aqui la disposicion de su persona, ni su condicion, porque en su Crónica, y asimesmo en un tractado que fecimos de los_ Claros Varones de Castilla _que ovo en su tiempo está largamente recontado_; y hubiera conocido pertenecer la Crónica al autor de los CLAROS VARONES, que ya estaban impresos, y andaban en manos de todos.

La mas antigua edicion de los CLAROS VARONES que se ha tenido presente, posterior sin duda á la muerte de Pulgar, se hizo _en Sevilla por Stanislao Polono, é acabóse á 22. dias del mes de Mayo año del nacimiento de N. S. Jesu-Christo de 1500._ incluyendo en ella XXXII. Cartas del mismo autor dirigidas á la Reyna, á algunos grandes Señores, Caballeros y otras personas. Catorce Cartas, que son la 1. 2. 3. 4. 5. 6. 10. 17. 31. 11. 13. 14. 15. y 12. comprehendidas en 16. hojas en quarto se habían ya impreso antes, como se infiere de no haber en ellas foliatura, nombre de Impresor, lugar, ni año: y esta se puede llamar primera edicion. Siguióse otra completa en Alcalá por Miguel de Eguia año 1528: otra en Zamora año 1543: en Valladolid otra año 1545. todas en quarto: otra en Amberes por Juan Meursio año 1632: otra por Daniel Elzevirio en Amsterdan año 1670. fol. al fin de las _Epístolas de Pedro Martir de Angleria_, donde se hallan tambien las _Letras_ traducidas en Latin por Juliano Magon: y finalmente otra en Madrid año 1747. octavo, en la qual manifestó el editor gran presuncion é ignorancia remodernando el estilo.

Ademas de estas obras atribuyen algunos á Pulgar la Sátira conocida con el título de _Coplas de Mingo Revulgo_, que otros sospecharon fuese de Juan de Mena. En ediciones antiguas lleva el nombre de Rodrigo Cota el tio vecino de Toledo, autor de las primeras Scenas de la famosa Comedia _La Celestina_. Pulgar solamente hizo la glosa que se imprimió con la misma Sátira antes del año 1500. Tambien le atribuye Don Nicolas Antonio una _Cronica de Don Enrique IV._ que dice vió en la Librería del Marques de Agrópoli; pero sin embargo conviene suspender el juicio sobre esta obra, y sobre la _Historia de los Reyes Moros de Granada_, que el mismo Don Nicolas Antonio asegura vió Martin Vazquez Siruela en la Librería del Marques de

Hasta aqui llega la vista previa gratuita.

Sigue leyendo este libro completo en tu biblioteca:

compralo por $20 MXN o leelo con la Membresia ($149 / 30 dias).

tiendamundodelibros.com